



Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía.

El Humor; La Risa como un recurso pedagógico en la filosofía para niños.

**Seminario para optar al grado para de Licenciado en
Educación y al título de Profesor de Filosofía**

Autor:

Felipe Alejandro Méndez Toledo

Profesor Guía:

Francisco Castillo Ávila

Santiago – Chile

Invierno 2012

Índice

Índice.....	2
Dedicatoria.....	4
Agradecimientos.....	5
Introducción.....	6
1. El concepto del <i>humor</i>.....	10
1.1 EL humor. Introito hacia una definición del concepto mismo.....	10
1.2 Boceto del concepto Humor, hacia una definición.....	13
1.3 El concepto Humor y su aproximación a un uso más cotidiano.....	16
2. La Risa.....	20
3. La Pedagogía una perspectiva Educativa.....	25
3.1 La singularidad como propiedad fúndante del hombre.....	26
3.2 La autonomía como actitud de ser libres.....	27
3.3 La Apertura una disposición de acogida.....	28
3.4 La persona un ser Trascendente.....	29
4. Una Educación Personalizada.....	30
4.1 Principios pedagógicos que la fundamentan.....	31
a) Aceptación de las diferencias individuales.....	32
b) Respeto a la individualidad.....	33
c) Educación para lo Social.....	35
d) Propiciar la actividad creadora.....	37
e) Educar para una libertad existencial.....	41
f) Educación permanente.....	43

5. Humor y Pedagogía.....	45
5.1 El Humor en la formación del ser humano.....	45
5.2 El valor pedagógico del humor.....	46
5.3 Características que hacen del humor un valor pedagógico.....	47
5.4 Aspectos relevantes del Humor en el Aula.....	48
5.5 Funciones del Humor.....	50
5.6 Educar el Humor.....	52
6. La Filosofía en la Educación.....	57
6.1 La actitud filosófica del Asombro.....	57
6.2 Las Preguntas Metafísicas en los niños.....	61
6.3 Las Preguntas Lógicas en los niños.....	62
6.4 Las Preguntas Éticas en los niños.....	63
7. Conclusión. La personalización de la educación con Humor.....	64
Bibliografía.....	70

Dedicatoria.

Ante todo dedico este seminario a mis padres Gladys e Ignacio, por su incondicional apoyo y por su infinito cariño. A mi hermano Mauricio y su familia, por su constante preocupación y entrega ante lo dificultoso que resultaran mis circunstancias. Así también a todo aquellos que de alguna u otra manera fueron parte de este proceso.

Agradecimientos

Primero que todo agradezco a Dios por la posibilidad de este andar por el camino de la realización personal; agradezco infinitamente a mis padres Gladys e Ignacio porque estoy consciente que este gran logro descansa en su cariño, esfuerzo y dedicación hacia su retoño. Agradezco a mi hermano su fiel compañía desde la distancia y presento mi gratitud a mi pareja Pía por su constante preocupación y motivación en esta caminar.

Agradezco también a los misioneros Claretianos, al Padre Agustín, al Padre Pepe y a Daniel Ortiz que en gran parte contribuyeron no sólo con mi formación filosófica, sino que, también con mi crecimiento personal. A mis profesores de la CONFERRE en especial a Luis Uribe, Antonio Freire, Víctor Berrios, que ciertamente sin su apoyo esta meta no estaría realizada. No puedo dejar fuera a mis profesores de Universidad; a Pablo que alimentó en mí el celo por la educación y a Nelson que interpeló en mí la referencia a seguir como docente. Ciertamente mi proceso como estudiante lo realicé en compañía, por eso agradezco a mis compañeros a Felipe, Víctor, Jaime y en especial Alejandro, que juntos compartimos el sueño de ser profesionales y tras interminables charlas de pasillo recreando el mundo hicimos realidad aquello que desde un comienzo de a poco de develaba.

Por último agradezco a mis colegas de Catamarán por su apoyo y compañía en los momentos de desconcierto y desmotivación; francamente sin su apoyo este proyecto no sería lo que es.

Introducción.

El presente proyecto se encuentra enmarcado en lo que será mi seminario de tesis, para poder optar al grado de Licenciado en Educación y al título de Profesor de Filosofía. Este trabajo encuentra su génesis en las diversas inquietudes que durante mi proceso formativo fueron surgiendo e interpelando en mí un celo que será parte fundamental en lo que respecta a mi quehacer como futuro profesional de la educación.

Sin duda la dinámica en la cual mi quehacer como futuro profesor se verá enfrentada ante la característica fundamental de momentos de crisis; ya que, para efectos de nuestros tiempos, todo cambia, las cosas, los sistemas, los pensamientos e ideas, estos surgen por la necesidad por la cual son requeridos en el momento; pero suelen ser pasajeros debido a que deben dar cabida a nuevas necesidades. Es decir, a nuevas cosas, sistemas, pensamientos e ideas.

Es a partir de esto, que podemos establecer que las formas tradicionales de concebir los procesos educativos, los procesos de enseñanza aprendizaje o simplemente la manera de hacer escuela, van quedando superados; y esto cada vez más, en gran medida por el propio peso de las demandas de cambio que se imponen a nivel global y sobre todo a nuestra realidad histórica. De alguna manera resulta ser evidente que los nuevos paradigmas

educativos tiene como objetivo centrarse en el estudiante, considerándolos sujetos activos que se construyen de manera creativa y personal en el conocimiento.

Debido a esta noción de constante cambio en nuestra realidad, y al inferir de algún modo que por los motivos de cambio las formas de concebir los procesos educativos se han visto superadas, es que creemos conveniente y tal vez necesario repensar un modelo educativo que vaya más allá de presentarse como un proceso tradicional de enseñanza, y que se manifieste como una actitud de constante reflexión de nuestro entorno y de nuestra realidad.

Es por ello que en este proyecto pretende dar la posibilidad de posicionar el humor como parte fundamental de una actitud pedagógica y para efectos de nuestro caso, ayude a potenciar la filosofía para niños. Por lo tanto como hipótesis de nuestro trabajo y como premisa del mismo diremos que *“El humor; la risa puede ser una característica fundamental para poder generar procesos de aprendizaje significativos”*, vale de decir, que sostenemos que la risa y el proceso de enseñanza-aprendizaje son en parte constituidos por un proceso que al ser socializante resulta ser significativo como aprendizaje. De cierto modo, entenderemos por socializante, al proceso por el cual el aprendizaje y la risa se conectan con múltiples inteligencias que nos llevan a establecer un mayor y mejor conocimiento mediante la asimilación de contenidos, los cuales dirán del cotidiano y de la realidad en la cual nos desenvolvemos.

De alguna manera como primer objetivo, pretenderemos establecer un modelo que se centre en el individuo, y este, sea protagonista de su desarrollo educativo en cuanto a un desarrollo integral orientado a un progreso tanto personal como en social en relación con otro. Resultando como objetivo una persona íntegra y completa a partir de la concepción que tendrá de sí mismo, de sus capacidades, habilidades y potencialidades. Todo esto marcado por valores que explicitaremos como fundamentales de una educación personalizada.

Así también, como segundo objetivo podremos de alguna manera pretender posicionar el humor como una metodología que aumente las posibilidades del proceso enseñanza aprendizaje significando, validando la risa o el humor a partir de las potencialidades que le entrega a dicho proceso de enseñanza aprendizaje. De cierto modo, también será necesario posicionar al docente como un individuo capaz de proceder su acción educativa mediante el humor; presentando al profesor como un personaje que se crea y recrea a partir de la perspectiva educativa personalizada; estableciendo así una relación con sus estudiantes, desde nociones personales que constituyen tanto al profesor como al estudiante; llevándolos a una reflexión de su propio ser en relación con él mismo y con otro. Pretendiendo llevar un desarrollo del aprendizaje a esferas que signifiquen un desarrollo vital y fundamental en el individuo.

En definitiva se pretende proponer una actitud pedagógica que nos posibilite vagamente el proceder del proceso enseñanza aprendizaje mediante un actor (el docente)

que re-encante con la actitud positiva de la alegría, a partir de constantes lineamientos y búsquedas de métodos y recursos que posibiliten el desarrollo integral del niño.

Cabe destacar que las concepciones obtenidas por la indagación e investigación respecto del concepto Humor y de término de la Risa, serán en su medida interpretadas, para poder así introducirlas en un modelo de educación personalizado. Dicho esto, como tercer objetivo, el modelo de educación personalizada será estudiado tratando de comprender como se percibe al individuo y como pretende educarlo. Para luego entender aquellos principios que persigue como fundamento educativo; comprendiendo el quehacer educativo desde esta perspectiva que a ciencia cierta se presenta desde una mirada sociabilizadora.

Sin duda el rol docente para efectos de este proyecto debe ser considerado como un análisis que determine su forma de ser y de alguna manera su proceder, para poder determinar de algún modo la manera en que el humor estará implicado en el proceso de enseñanza personalizada. Ejemplificando de una u otra manera el modo en que el docente deberá estar formado y preparado para tal proceso educativo.

1. EL concepto del Humor.

1.1 EL humor; introito hacia una definición del concepto mismo.

Sin duda al referirnos al término de *humor* inmediatamente lo relacionamos con la risa; pero definirlo así simple y llanamente nos alejaría de lo que es, una tarea que está llena de dificultades, puesto que, el relacionarlo con la risa no nos devela el concepto de *humor* como tal, ya que, como veremos el *humor* está lleno de acepciones que tendremos que conocer, debido a que le otorgan un significado que para efectos de nuestro caso tendremos que clarificar.

Por lo pronto entendemos que adentrarnos en el concepto del *humor* no es una tarea fácil. Pero aun así de manera inmediata lo relacionamos con la risa, inmediatamente podemos inferir que este concepto es distinguido por aquello que comprendemos como una actitud humana, la cual se hace presente en nuestro cotidiano. Aun así por estar presente en nuestro cotidiano como una actitud humana, no podemos analizarlo como un simple fenómeno que se nos aparece, o como un simple hecho que podamos aislar, analizar o experimentar con él. Por ejemplo: podremos encontrarnos con alguna persona que sea cosquillosa o de cosquillas fáciles y ésta esté riendo a carcajadas; su risa nos podrá hacer referencia quizás a lo feliz o alegre que se encuentre, o quizás se encuentre con un buen sentido del *humor* y transite por la vida con una actitud positiva, o tal vez sólo hay otro que

lo está forzando a reír con cosquillas. Pues bien como quizás se dieron cuenta apareció otra terminología que engloba en parte lo que es el *humor* y es aquello a lo cual nos referimos como el *sentido del humor*, el cual como ya dijimos de manera vaga respecto del concepto de *humor* hace referencia a una actitud humana que se exterioriza, pero también podemos decir que el termino de *sentido del humor* comprende una actitud previa a lo que podemos exteriorizar con lo que conlleva la risa y la alegría.

El *sentido del humor*, pareciera ser, conlleva algo mucho más profundo que risas y carcajadas que son exteriorizadas por un individuo en el transitar de su cotidiano. Primero que todo debemos mencionar que el *sentido del humor* puede estar supeditado a una graduación de valor, es decir, lo podemos identificar como *buen sentido del humor* o *mal sentido del humor*, o simplemente como *buen* o *mal humor*. Esta graduación de valor la podremos expresar o ejemplificar de la siguiente manera: una persona con *buen humor* lo puede reflejar con su actitud positiva y alegre debido a que ha conseguido algún propósito que anhelaba después de un esfuerzo realizado; relacionándose con los otros de su entorno transmitiendo quizás la alegría que a éste le embarga (cabe destacar que inferimos que el humor está relacionado con la alegría). También una persona con *mal humor* puede ser representada por un individuo que ha visto como su equipo favorito de fútbol ha perdido por goleada ante su archirrival; sin duda esto lo traerá mal genio y hosco por un tiempo, poco alegre ya que asumirá que al siguiente día en su trabajo el *buen humor* de aquellos que disfrutaron de un triunfo avasallador seguirá contribuyendo con su *mal humor*.

Como podemos ver el *sentido del humor* puede estar supeditado a una graduación que nos dará la posibilidad de identificar mediante las actitudes del individuo el cómo éste se encuentre (estado de *humor*) y como transita por la vida (actitud que exterioriza). Podemos seguir infiriendo que una persona con *mal humor* o un *malhumorado* frecuentemente puede ser relacionado como un individuo hosco, sombrío, e inclusive con una actitud pesimista. No así el individuo de *buen humor* el cual transmite actitudes positivas llena de alegría, siendo acogedores y optimistas.

El *humor* supeditado a una graduación, la cual nos puede ayudar a inferir el estado de ánimo de un individuo; nos deja entrever de alguna manera que el humor al estar subordinado a graduación, tiene también como característica el ser inestable, ya que, como dijimos en los ejemplos anteriores la valoración del *sentido del humor* estaría dada por factores externos que inciden en el individuo generando actitudes que de manera inmediata las relacionamos con el *humor*; *buen o mal sentido del humor*.

Ahora bien antes de seguir con lo que para algunos podrían ser especulaciones vagas sobre el término y concepto del *humor*, nos adentraremos en lo que podríamos determinar como un análisis epistemológico del concepto, revisando desde su definición dentro de la lengua española hasta su concepción histórica cultural desde la antigüedad.

1.2 Boceto del concepto HUMOR, hacia una definición.

En la antigüedad el concepto de *humor* originariamente significó humedad y llevó a la designación de cuatro sustancias líquidas con las que los griegos trataron de describir el comportamiento humano; dichas sustancias fueron diferenciadas por su densidad y con ellas trataron de explicar y dar cuenta de la salud de un individuo.

“Esta “mezcla” era considerada clásicamente como la que se da en los humores del cuerpo dentro de cada individuo. Así, desde Hipócrates se distinguían los individuos de acuerdo con el predominio de uno de los cuatro humores: sangre, flema, bñis y atrabilis, que daban origen a los temperamentos sanguíneo, flemáticos, biliosos y melancólicos”¹

Esta explicación que pretendía describir la salud de los griegos en la antigüedad fue denominada como la teoría de los cuatro humores la cual estaba compuestas por sustancias que hacían referencia de la salud: sangre, pituita o flema, bilis amarilla (cólera) y bilis negra (melancolía)

¹Ferrater Mora, José. *Diccionario de Filosofía*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Quinta Edición 1964. Pág. 254. Sobre el concepto de *Carácter*.

Los griegos creían que los cuatro humores estaban en correspondencia con los cuatro elementos con los cuales se explicaron el origen de todo; elementos tales como tierra, agua, aire y fuego, que a su vez asimilaban con cuatro cualidades fundantes; frío, húmedo, seco y caliente.

La teoría de los cuatro humores fue usada en la cultura de los griegos en diversas disciplinas tales, como la farmacología, la gnoseología, la semiología y otras doctrinas relacionadas en gran parte con la medicina.

La teoría de los cuatro humores generalmente está asociada al Filósofo griego Hipócrates (460-377 a.C), y en siglos más tarde fue desarrollada en parte por el intelectual Galeano, el cual utilizó esta teoría para ejemplificar el desequilibrio del humor, es decir su inestabilidad con la salud y la enfermedad. Para Galeano, de la mezcla de estos cuatro elementos surgiría el tipo de personalidad, el *buen humor* o temperamento; es por ello que la mezcla de estos cuatro elementos debe ser en justa medida, ya que, si la mezcla es desigual el estado de *humor* será enfermizo, designándolo como melancólico, flemático, sanguíneo, o colérico, o enfermo del humor.

La correcta armonía de los humores en el cuerpo será correspondida por expresiones de índole emotiva, estados de ánimo que de alguna u otra manera regularán la visión de la

realidad del cotidiano del individuo, y dicha armonía se perdería en los momentos o circunstancias que hagan nuestro transitar por la vida adverso y dificultoso.

De alguna manera los griegos entendieron el *humor* como la forma en que el hombre afronta equilibradamente su realidad cotidiana, tanto si ésta está inclinada más a lo trágico, como hacia posturas más positivas. Es por ello que en la cultura griega la comedia y la tragedia tienen una función en la cual está presente el representar la vida de un griego común. Relacionando lo trágico y lo cómico como una respuesta de sentido a lo que se vive.

En lo trágico generalmente el individuo no puede dominar la situación y es agobiado por su presente, en cambio en lo cómico se presenta la actitud del individuo a ser más comprensivo, con mayor apertura mental, más flexible y más tolerante. Siendo la comprensión de lo cómico una cuestión más bien referida a un estado emocional positivo.

Ahora bien, referidos ya a la aproximación del concepto *humor* nos adentraremos quizás de una manera más práctica a las acepciones que tiene dicho término en nuestra lengua española, para ello analizaremos el concepto desde las diferentes significaciones que le otorga la RAE (Real Academia Española) y trataremos de relacionarlas con la concepción griega. Para así poder determinar de alguna manera el cómo entenderemos y apreciaremos el *humor* para efectos pedagógicos.

1.3 El concepto de HUMOR y su aproximación a un uso más cotidiano

Después de habernos orientado respecto del concepto de humor a partir de sus orígenes los cuales datan en la cultura griega, nos adentraremos en una definición más práctica del concepto, a partir de lo que nos otorga y aporta la Real Academia Española. La RAE define el concepto como:

“Humor.

(Del lat. *humor*, -ōris).

1. m. Genio, índole, condición, especialmente cuando se manifiesta exteriormente.
2. m. Jovialidad, agudeza. *Hombre de humor.*
3. m. Disposición en que alguien se halla para hacer algo.
4. m. Buena disposición para hacer algo. *¡Qué humor tiene!*
5. m. humorismo (□ modo de presentar la realidad).
6. m. Antiguamente, cada uno de los líquidos de un organismo vivo.

7. m. *Psicol.* Estado afectivo que se mantiene por algún tiempo.”²

Como podemos ver dentro de la definición de la RAE, nos encontramos que hace referencia de una génesis latina del concepto de *humor* en donde de manera inmediata lo podemos relacionar con la teoría de los cuatro humores y sus fluidos, ya que, *humor, oris* hacen referencia a lo húmedo. Así también la lengua española le otorga siete acepciones que para efectos del caso trataremos de interpretar.

La primera acepción hace alusión a lo que podemos suponer como una actitud que debe ser manifestada o exteriorizada y que tiene que ver con una disposición, es por ello la terminología de genio (entiéndase genio como el temperamento) o condición. En la segunda definición nos encontramos con la mención de jovialidad, lo cual nos determina que el *humor* tiene como una de sus características el optimismo y el entusiasmo, es por ello que lo relaciona con *hombre de humor*; la tercera acepción es similar a la ya mencionada pues manifiesta que el *humor* conlleva una *buena* disposición para realizar una actividad. Por otra parte podemos encontrarnos que la RAE hace una aseveración al término de *humorismo* colocándolo como un modo de representar la realidad. La siguiente significación se relaciona a lo anteriormente mencionado y trabajado por la concepción que utilizaron los griegos sobre todo a partir del trabajo de la teoría de los cuatro humores de

² Real academia española. Diccionario. Vigésima edición virtual. Revisión sobre el término de *humor*. <http://lema.rae.es/drae/?val=humor>; el día viernes 18 de mayo a las 19 horas.

Hipócrates. Para finalizar nos presenta el *humor* como una estado afectivo pero el cual no es constante.

De cierto modo habiendo analizado e interpretado en parte la significación que la lengua española traduce por *humor*, nos da pie para poder aventurarnos en lo cual nosotros entenderemos por el concepto de *humor*, para así dejar en claro a qué nos referimos cuando hablamos de dicho término.

Como pudimos constatar desde un comienzo respecto del *humor*, es que es una actitud humana y que de alguna u otra manera incide en el actuar del hombre determinando su ser en lo que respecta a las circunstancias de la realidad en que vive; pudimos apreciar que en la concepción de la antigüedad de la teoría de los cuatro humores, que el humor influye de manera tal en el hombre que incluso por ello son el resultado de enfermedades cuando este no está en armonía, dando así a cada uno de los fluidos que constituyen el *humor* una característica tal que hace del actuar del hombre determinante. Podemos inferir que, cada uno de los fluidos: flemático, bilis negra, bilis amarilla, sanguíneo, representan este actuar determinante; el flemático supone una propensión a holgazanear, la bilis negra se identifica con un estado meditabundo, la bilis amarilla se caracteriza con la cólera y la violencia, terminando con el sanguíneo el cual tiene como característica fúndante la alegría. Todo esto lo inferimos del trabajo de Juan Huarte de San Juan, a partir de su trabajo *examen de ingenios para las ciencias*. También identificamos el concepto *humor*, a partir de su sentido, es decir, a partir de su característica de inestabilidad, ya que, como hacen referencia los griegos esta compuesto por sustancias que determinan el actuar del

hombre, y dichas substancias deben estar en armonía, la tendencia hacia una substancia genera un grado de inestabilidad que forja en el actuar del individuo un estadio de *humor* que lo orienta tanto a actitudes positivas como negativas, es por ello que identificamos el trabajo de Huarte de San Juan con los estados que reflejan un actuar característico que anteriormente identificamos en cada uno de los *humores mencionados*. Por último a partir de lo que inferimos por la RAE podemos decir de manera más directa que el *humor*, es una actitud que refleja en el individuo una visión de la realidad, generando en él una actitud en su actuar determinante, quedándonos, claro está, con la actitud de jovilidad que es necesaria para una andar optimista por la vida, más orientado hacia la alegría. De alguna manera entendemos que a pesar de las diversas acepciones que pueden estar ligadas al concepto de *humor* o *humores*, la tendencia de toda definición es llevarnos hacia la de una *actitud positiva*, la cual refleje *disposición* de representar nuestra realidad con *alegría*.

2. La Risa

Como hemos dicho anteriormente, entenderemos el *humor* como una *actitud positiva*, la cual nos conlleve a representar nuestra realidad con una *disposición* a la *alegría*.

Cuando nos referimos a la alegría, sin duda, podemos asociarla o relacionarla con la *risa*, en este punto de nuestro trabajo trataremos de develar este término y lo haremos a partir del trabajo del filósofo francés Henri Bergson, el cual realizó un análisis respecto de la *risa*.

“El primer punto sobre el cual he de llamar la atención. Fuera de lo que es propiamente *humano*, no hay nada cómico. Un paisaje podrá ser bello, sublime, insignificante o feo, pero nunca ridículo. Si reímos a la vista de un animal, será por haber sorprendido en él una actitud o una expresión humana. Nos reímos de un sombrero, no porque el fieltro o la paja de que se componen motiven por sí mismos nuestra risa, sino por la forma que los hombres le dieron, por el capricho humano en que se moldeó. No me explico que un hecho tan importante, dentro de su sencillez, no haya fijado

más la atención de los filósofos. Muchos han definido al hombre como “un animal que ríe”³.

Para Bergson lo cómico es propio del género humano, y hace énfasis en que si reímos de algo, será a partir de que encontremos en ese algo una inclinación hacia lo humano, por ejemplo: un árbol por ser tal, jamás será ridículo o producto de risa, a no ser de que en él encontremos algo que lo asociemos con lo humano, que se parezca a algo a partir de su forma. Por otra parte, presenta al hombre con una característica que lo diferenciara de los animales; así como en algún momento se dijo que el hombre es un animal racional, el menciona que el hombre es un animal que ríe.

A su vez Bergson también presenta al hombre como un animal que mueve a la risa debido a que reír es constitutivo de ser hombre.

“Habrían podido definirle también como un animal que hace reír porque si algún otro animal o cualquier cosa inanimada produce la risa, es siempre por su semejanza con el hombre, por la marca impresa por el hombre o por el uso hecho por el hombre”.⁴

³ Bergson, Henri. *La Risa*. Ediciones Godot. 2011. Buenos Aires. . Pág.30.

⁴ *Ibidem*. Pág. 31.

Como podemos ver la *risa* en Bergson como parte inherente en el hombre es tanto percibida y generada por él, como asociada y motivada por el mismo. La *risa* resulta ser una actividad innata, propia del ser humano.

Habiendo establecido, a partir del trabajo de Bergson, que la risa es parte del ser humano, pasaremos a explicar de algún modo las características que son fúndantes en la risa. Primero que todo Bergson hace referencia a que la risa tiene un distintivo de insensibilidad.

“Debo hacer notar ahora, como síntoma no menos notable, la *insensibilidad* que de ordinario acompaña a la risa. Diríase que lo cómico sólo puede producirse cuando recae en una superficie espiritual lisa y tranquila. Su medio natural es la indiferencia.”⁵

En este punto Bergson hace alusión a que la risa es enemiga de la emoción, ya que si la emoción nos conecta con la sensibilidad, nos haría de alguna u otra manera sopesar respecto de lo que queremos reír; la sensibilidad de cierta manera no comprendería la *risa*, por ejemplo: podemos reír de un individuo que tropezó en la vereda de enfrente y cayó de bruces, como acto innato nos reiríamos del acontecimiento de la caída, pero si

⁵ Ídem.

involucramos la sensibilidad, la risa se vería coartada ya que sentiríamos lastima por aquel que está caído.

También a partir de Bergson podemos establecer que la risa tiene que estar conectada con la inteligencia, la cual debe ser asociativa respecto de otras, es decir, la *risa* necesita pertenecer a un determinado contexto en la cual puede desarrollarse y tener su sentido de ser.

“Pero esta inteligencia ha de estar en contacto con otras inteligencias. Y he aquí el tercer hecho sobre el cual deseaba llamar la atención. No saborearía más lo cómico si nos sintiésemos aislados. Diríase que la risa necesita de un eco. Escuchadlo bien: no es un sonido articulado, neto, definido; es algo que querría prolongarse y repercutir progresivamente; algo que rompe en un estallido y va retumbando como el trueno en la montaña. Y sin embargo, esta re percusión no puede llegar a lo infinito. Camina dentro de un círculo, todo lo amplio que se quiera, pero no por ello menos cerrado.”⁶

⁶ *Ibidem* pág. 32.

Es por ello que toda risa debe estar vinculada a un grupo o a un determinado contexto, esta no puede darse de manera aislada. Por ejemplo: podemos ir en el metro tren e ir escuchando inconscientemente la conversación de un par de pasajeros reír mientras nosotros observamos sin comprender el motivo de su *risa*, pero sin embargo, de haber estado en compañía de los viajeros y de haber escuchado el relato, hubiésemos reído de igual forma como ellos lo están haciendo.

3. La Pedagogía una perspectiva educativa

Ya habiendo definido lo que comprendemos por *humor* y habiéndolo relacionado con el concepto de la *risa*; debemos determinar desde dónde observaremos nuestro actuar pedagógico.

Es por ello que nos adentraremos en la perspectiva educativa de una formación personalizada, la cual, centrada en la persona posibilitará al individuo descubrir sus características esenciales. Todo esto a partir de un método fenomenológico, unido a un análisis filosófico y teológico, en el cual podremos descubrir la realidad de la persona. Conociéndola como un ser singular, el cual es único e irrepetible y por esto original y creativo. Y es debido a su singularidad que se presenta como un proyecto constante; en donde se descubre a sí mismo.

Es en esta experiencia de descubrimiento, en donde el individuo no puede ser obligado, por ende, la persona es ante todo libertad, y esta es una condición del mismo, en donde su característica principal resulta ser la autonomía. Así también es como en la libertad el individuo se constituye como tal, lleno de responsabilidad que conllevan valores en los cuales la dimensión de apertura resulta ser fundamental en la relación con el otro. Y la apertura tiene su expresión en la trascendencia, la cual hace del individuo un incansable investigador que se proyecta hacia una realización de él mismo.

3.1 La singularidad como propiedad fúndante del hombre.

Lo primero que podemos establecer respecto de la propiedad del hombre de ser singular, es que, al preguntarnos por el hombre, lo hacemos de manera única, remitiéndolo a una unidad independiente de la diversidad que éste puede implicar. Por ello que podemos afirmar que el hombre es un individuo; una persona.

“puesto que todo ser que está realmente puesto, es él algo particular, también el espíritu que está realmente en el ser y por el Ser, está “puesto” como particular. Se da autónomamente en cuanto que no es propio de ningún otro, ni se puede comunicar a otro, sino que se posee a sí mismo. El mismo es el centro de su ser y de su acción, por la que se realiza extravertidamente en cuanto *yo* con libertad y conciencia y si tiene esta autonomía de ser singular es persona”⁷

La capacidad de ser persona del individuo se verá reflejada en cuanto a su libertad y conciencia de ser comprendido como un ser particular que percibe y se constituye de manera autónoma, posibilitando en él un sentido de singularidad. La singularidad en la persona lo determina como un ser creativo y original; ya que, la condición de originalidad en la persona, está dada por la dinámica que le otorga su ser singular, dotándolo así de una

⁷Coreth. Emerich. *Metafísica*. Ediciones Ariel. Barcelona. 1964. Pág. 371

originalidad que lo hace considerarse original. Ser original de algún modo podemos entenderlo como un ser creador. De esta manera el sentido singular de la persona que lo hace ser original lo posibilita de un actuar creativo frente al mundo.

“No existirá creatividad ni rigor si el alumno, no sabe a dónde va, si ignora lo que debe conquistar, si su espíritu no se enriquece con ideas directrices lo bastante amplias como para suscitar una búsqueda, una reflexión, una información, y lo bastante claras como para orientarlas”⁸

Es por ello que el desarrollo de la originalidad, más bien de la capacidad creativa, será un principio unificador del proceso educativo. Ya que, para poder conquistar esa creatividad debemos poner todos los medios, entendiendo que la creatividad no se da de la nada, sino que hay que fomentarla.

3.2 La Autonomía como actitud de ser Libres.

EL individuo como ser singular y creativo, también tiene como componente el ser libre, y el ser libre le implica al sujeto la posibilidad de la autodeterminación; ya que el hombre por ser persona humana tiene libertad constitutivamente, ésta es una condición

⁸ Pereira de Gómez. María Nieves. Educación Personalizada un proyecto pedagógico en Pierre Faure. Editorial Trillas. Cuarta edición. 1994. Pág. 50.

ontológica de su ser. Es por ello que para ser libres hay que desarrollar una libertad que conlleve una capacidad que nos permita actuar y proyectarnos. “Alcanzar la libertad es realizar el propio yo, siendo realmente lo que se es”⁹. En definitiva el desarrollo de nuestra libertad estará orientado siempre al ejercicio de nuestra autonomía, la cual deberá estar fundada en nuestro proyecto, en lo que podemos llegar a ser.

3.3 La apertura una disposición de acogida

EL individuo, a pesar de tener como característica la singularidad, que lo hacen ser original y creativo, en donde su libertad está fundada en la autonomía de su proyecto de ser. También tiene como condición ser interrelacional, es decir, que se constituye con el otro en sociedad. “El hombre se entiende en la sociedad humana sólo por la realización espiritual-personal plena de sí mismo, en su propio pensar y juzgar, en su valor y conducta éticos”¹⁰. Es a partir de esto que la relación se gesta en lo social, en una referencia de un *yo* a un *tu*, todo esto dentro de un encuentro que debe ser recíproco; ya que esta relación de un *yo* con un *tu* se produce en un sistema social que genera una estructura de ir y venir en lo que respecta a la relación que se establece a partir del como nos comunicamos y entrelazamos en nuestro ser proyectos que se crean y originan con singularidad.

⁹ Fromm, Erich. *El miedo a la libertad*. Ediciones Paidós. Barcelona. España. 1984. Pág. 246

¹⁰ Coreth, Emerich, *Metafísica*. Ediciones Ariel. Barcelona. España. 1964. Pág. 369

3.4 La persona un ser trascendente.

Como hemos descrito, la persona se presenta como un ser singular y autónomo. Al estar puesto como ser en algo particular, también el espíritu que está realmente puesto como algo particular; se da autónomamente, se posee a sí mismo y se realiza con libertad y conciencia de manera propia: singular, porque la persona en definitiva es la que no se repite.

Por ende si la persona es singular se da autónomamente, en cuanto esta se posee a sí misma; ella se presenta como el centro de su ser y de su acción en cuanto a su actuar libre de elegir, decidir, hacer y hacerse de manera extraverdida en cuanto *yo soy* el que actúo, con libertad y conciencia. Esa singularidad y autonomía lleva al individuo a encontrarse en una necesidad de apertura, de expresarse, de comunicarse con el otro “La persona, por el movimiento que la hace ser, se ex-pone”¹¹; y es en este exponerse en donde adquiere una actitud de reflexión, un anhelo buscando el absoluto de su razón de ser. En definitiva una aspiración trascendente situándose más allá de lo que puede proyectar.

¹¹Munnier, Emmenuel. *EL personalismo*. Editorial Universitaria. Buenos Aires. Argentina. 1974. Pág. 20

4. Una Educación Personalizada.

Como promotores de esta Filosofía educativa, teóricamente hablando, tenemos a Mounier, Lacroix, Bergson, Spranger, Bertolini, Stefanini, Garcia Hoz, Pierre Faure, etc. En la práctica la educación personalizada pretende llevar la vida cotidiana del aula a una renovación pedagógica fundamentada en la persona. Para ello Pierre Faure realizó una revisión meticulosa de los métodos de las escuelas experimentales y trató de estructurar la labor docente a partir del ideal *personalista*, este criterio personalizador le dio a la educación un talante individual y a su vez social de la persona, proyectando una nueva función del docente, posibilitándolo así ejercer bajo técnicas y recursos abiertos a toda innovación y creatividad, siempre y cuando el docente *personalice*.

Es a partir del ejercicio *personalizante* del docente que éste irá programando y dosificando, según lo necesite cada alumno “La actual corriente personalizadora procede directamente de la profunda preocupación que ha reinado en los años anteriores por conocer y tratar psicológicamente al niño”¹². De esta manera en el sistema *personalizante* no más importante no es la técnica o el material, sino la aplicación de principios que respetan a la persona.

¹² Chico González, Pedro. *Estilo Personalizado en Educación (técnicas y principios)*. Editorial Bruño. Madrid. España. 1972. Pág. 6

4.1 Principios Psicopedagógicos que la fundamentan

Para poder establecer un sistema educativo, sin duda es inevitable y esencial el hablar de principios, los cuales pretendan orientar continuamente el trabajo cotidiano que se realiza tanto en la escuela como en el aula; también los principios son necesarios para poder realizar constantes procesos de evaluación que posibiliten al docente ubicarse respecto de los objetivos que pretende alcanzar y asimismo tal vez replantearse respecto de su actitud en su ejercicio, tanto en las actividades que este realice en el aula como en los recursos que tenga contemplados en su práctica.

Cabe destacar que estos principios no sólo se refieren a un ejercicio docente como tal, sino que también se presentan como normas de madurez humana que todo educador debe respetar; ya sea, Padre de familia, una autoridad, directivo, auxiliar, en fin, todo aquel que por profesión o circunstancia educa. De alguna manera resulta pertinente aclarar que el docente que pretenda renovar su metodología de enseñanza, deberá preguntarse por su calidad humana, reconocer que aún debe crecer en múltiples aspectos, y que se encuentra siempre en un constante proceso de superación.

Los principios en que se fundamenta psicopedagógicamente la educación *personalizada* no son técnicas o procedimientos, sino orientación y justificación de lo que se pretenda en el aula de clases.

a). Aceptación de las Diferencias Individuales.

Para lograr una adecuada educación en el aspecto individual, será necesario realizar una revisión personal, es decir, ahondar en sí mismo para poder conocerse, y así poder ser educado con el ejercicio de saber apreciarse a sí mismo realizando una aguda pero sana autocrítica. Para ello se deberá procurar el crecimiento de los niños asegurando el éxito en el sentimiento de autoestima; logrando establecer un nexo entre su autopercepción afianzada en su autoestima y lo que él espera de sí mismo en cuanto a sus capacidades. Para ello tendremos como primera base la *aceptación*; este proceso de aceptación implica todo un transcurso complejo de maduración en donde el docente deberá aceptar a cada alumno tal cual es. “Partir del conocimiento y aceptación de las diferencias individuales para respetar a la persona, de acuerdo con sus propias limitaciones y posibilidades”¹³. Es decir, que el docente tendrá la difícil pero a su vez humana tarea de aceptar cada personalidad que se presente en su aula, ya sea en su aspecto físico, forma de ser y de reaccionar; posibilitando así, dar y rodear a cada niño lo que necesita y asimismo exigirle con base a lo que sí nos puede dar.

Debemos dejar en claro que este principio de aceptación debe ser una revisión constante en el docente, producto de análisis y evaluaciones en cuanto a las diversas personalidades que en el aula se encuentren, para poder así desarrollar su ejercicio de acuerdo a las posibilidades y capacidades de los niños. “no se trata de aceptar a la persona

¹³Ferrini, Rita. *Hacia una Educación Personalizada una alternativa en la educación*. Editores mexicanos unidos S.A. México. Primera Edición 1986. Pág. 48

como es y dejarla en el lugar que ocupa, en un plan conformista, sino proporcionarle el ambiente que necesita para que crezca”¹⁴. De esta manera el docente deberá ser minucioso en cuanto a la observación de sus niños en el aula para poder identificar sus habilidades y capacidades para trabajar en el desarrollo de estos.

Ahora bien determinado el primer principio de una educación *personalizada* ligado a un conocimiento y autoconocimiento de todos aquellos que se encuentren en el aula pasamos al siguiente principio.

b). Respeto a la Individualidad

En este principio es fundamental entender que el hombre a pesar de ser un ser libre, y de tener la posibilidad de relacionarse, ya que, es un ser social; debe comprender y descubrir que es responsable de todo lo que le rodea. “En la medida en que pueda realizarse a sí mismo, el hombre se trasciende, sale de sí y comunica su riqueza y obra personal”. De esta manera el ser humano no puede evadir el compromiso que implica vivir su propia vida, ya que la responsabilidad está en una función directa con la relación que establece con cada individuo. Pero antes de exigir responsabilidad debemos tener en cuenta si la persona a la que queremos hacer responsable ha asumido su condición de ser ella misma. Es por ello que será necesario acercarse a cada niño para promoverlos en el

¹⁴ **Ibídem. Pág. 49**

ejercicio de la aceptación y superación, este debe ser un ejercicio que se presente de manera gradual y con base en una conciencia de valor personal.

Esto quiere decir que el sentido de responsabilidad, estará relacionado con el sentimiento de la propia aceptación; y cuando logremos aceptarnos tal cual somos podremos en la medida que nuestras posibilidades y capacidades nos permitan; he aquí la necesidad de que los niños se conozcan a fondo.

“El educador debe tomar como punto de partida la siguiente regla: NO DEBE HACER NADA POR EL OTRO (el alumno), QUE EL PUEDA HACER POR SI MISMO, o sea, no debo quitarle la oportunidad de crecer y aprender a ser responsable”¹⁵

Si el docente es capaz de tomar en cuenta las motivaciones que recaen en cada niño, dará cabida a las necesidades psicológicas individuales del alumno, generando así una predisposición para su ejercicio docente, un ejercicio constante de revisión de valores y actitudes, en las cuales se verá fomentada la investigación y el cuestionamiento. “La educación decía Whitehead, requiere una percepción de la grandeza”¹⁶. Podemos percibir de cierta manera, que el autoconcepto bien trabajado por los niños a partir de un proceso interno de aceptación genera un sin fin de posibilidades en cuanto a su desarrollo.

¹⁵ **Ibidem. Pág. 50**

¹⁶ **Idem.**

“Rogers, Combs y Maslow opinan que “para que el aprendizaje sea un proceso interno de la persona es necesario que:

El alumno tenga una imagen positiva de sí mismo.

El alumno aprenda a aceptarse a sí mismo.

El alumno sea capaz de identificarse con los que lo rodean”¹⁷

Podemos establecer que el respeto a la individualidad conllevara el ejercicio constante de una aceptación de si mismo, ya que, si no somos capaces de aceptar nuestras limitaciones y de fomentar nuestras habilidades y capacidades, difícilmente podremos relacionarnos con otro, para poder crecer e identificarnos con aquellos que comparten nuestro entorno.

c). Educación para lo Social

“...muchas veces me has oído decir que cada nuevo amigo que ganamos en la carrera de la vida, nos perfecciona y enriquece; más aún que por lo que de él mismo no da, por lo que de nosotros mismo nos descubre...”

Miguel de Unamuno.¹⁸

¹⁷Idem

Como hemos dicho anteriormente, que el educar implica desarrollar una dimensión de la persona que la estimula a conocerse y a estimularse desde su concepto de sí mismo, pero a su vez, dentro su concepto de sí mismo resalta como elemento de vital importancia el hecho de que es un individuo integrante de una sociedad. Por naturaleza el hombre es un ser social; por ende la escuela debe buscar desarrollar sus capacidad mediante recurso que impliquen el elemento de integración social.

La integración social por parte del niño debe ser una actividad constante, ya que debe tener en claro que adaptarse a la sociedad, no lo determina como un ser pasivo, sino que debe ser un aporte valioso debido al desarrollo que ha potenciado de sus capacidades y habilidades individuales. Es por ello que para el docente educar tendrá como valor fundamental el respeto a sí mismo y el sentido de responsabilidad con respeto a los demás.

“Colaboración, servicio y liderazgo son tres principios que deben vivirse en el salón de clases; el alumno debe ejercitarse y aprender a poner disposición de los demás la riqueza personal que le ha sido dada.”¹⁹

Vivir en el salón de clases una parte de la sociedad implica quizás una de las más grande aportaciones de las escuelas activas y, en este caso, de la educación *personalizada*. No establecer los límites, no construir muros que dividan y escenifiquen la vida escolar

¹⁸ **Idem.**

¹⁹ **Ibidem. Pág. 51**

como la vida misma puede ser nefasto para los niños en su comprensión de su construcción como individuos sociales que quieren ser un aporte tanto para su crecimiento como para los otros.

d). Propiciar la actividad Creadora.

Sin duda este principio es uno de lo más complejos a la luz de lo que el sistema educativo tradicional pretende, ya que se contrapone en muchos sentidos respecto del concepto de educación tradicional. Aun así hay que dejar en claro que el trabajo de las escuelas tradicionales no es estéril, ya que resulta ser la base donde descansan las nuevas experiencias educativas, desconocer su aporte sería incongruente para los efectos de nuestro trabajo y de nuestro objetivo de aplicar una educación *personalizada*.

Antes que todo debemos determinar que nuestro trabajo se funda en un criterio sano y equilibrado donde sus constitutivos principales son, la persona misma y el respeto que nos merece. De esta manera se reconoce que la actividad propia del niño es la que debe constituir la esencia del aprendizaje, pero con base a una programación previa que el docente tendrá que haber previsto y preparado. Para un adecuado enfoque de la actividad, es necesario considerar la creatividad como una cualidad del trabajo propio del alumno, de manera tal que éste pueda potenciar sus habilidades y capacidades, para poder así determinar su autoconcepto; generando en él la posibilidad de ser un aporte desde que su ser, sintiéndose un aporte para los otros, siendo respetado. Al ser respetado por sus

capacidades otorgadas al ámbito social deberá en parte retribuir este requerimiento haciéndolo recíproco en los otros.

“Formar al hombre de hoy no consiste ya en disponer su mente para recordar y reproducir, sino para averiguar cuáles con los mejores caminos y procedimientos más eficaces para conseguir los objetivos que se proponen”²⁰

Para poder fomentar la actividad creadora, será necesario el comprender que el ejercicio docente en el proceso de educación *personalizada*, no implica el llenado de contenidos, sino que, comprende el sacar afuera lo que la persona es y tiene en potencia. Para ello será necesario considerar algunas conductas y actitudes que nos manifiestan una personalidad creativa:

- Fluidez de Ideas, imágenes, palabras, acciones, movimientos, decisiones, etc. Es decir una riqueza que nace del pensamiento profundo y se manifiesta a través de toda persona.
- Flexibilidad para afrontar la vida y sus características; una personalidad fuerte y definida pero abierta al cambio y a la aceptación de lo que personalmente elige.

²⁰ Chico González, Pedro. *Estilo Personalizado en Educación (técnicas y principios)*. Editorial Bruno. Madrid. España. 1972. Pág. 6

Adaptación espontánea a situaciones insólitas e inesperadas: *vivir abierto a toda experiencia es una característica de la persona que camina hacia la autorrealización.*

- Sensibilidad, una conciencia muy aguda de los problemas, de las impresiones y de las relaciones personales.
- Iniciativa y originalidad; se pretende abrir cauce continuo a las invenciones, a la inteligencia propia, es un reto constante para dar a la vida algo nuestro y decisivo. Es la capacidad de producir ideas que no pertenezcan a los caminos trillados. La iniciativa implica imaginación y originalidad ser nosotros mismo y en continuo crecimiento.
- Elaboración y redefinición. El ser creativo se caracteriza por un juicio crítico que le permite captar la información que se le da y presentarla elaborada o reelaborada; es decir, repele el conformismo y la estandarización, busca originalidad con proyección propia.

Finalmente podemos determinar que como carácter fundamental, la creatividad debe implicar investigación, es decir, ir más allá, establecer relaciones y buscar siempre la causa y efecto, la fuerza creadora descansa en las potencias naturales del hombre y es debido a ello que le produce satisfacción y seguridad el hecho de sentirse todo un creador.

Para poder fomentar la creatividad en los niños el docente tendrá que considerar que entre las tareas básicas de encuentren las siguientes:

- Determinar los objetivos que un programa de conocimientos, afectivo y psicomotor, debe intentar lograr.
- Seleccionar experiencias de aprendizaje que ayudarán al logro de objetivos.
- Organizar esas experiencias de aprendizaje de modo que provean continuidad, secuencia y graduación.
- Determinar la medida, cualitativamente, en que los objetivos han sido alcanzados.

De cierta manera lo que la educación personalizada pretende al potencial la creatividad y todos los rasgos fúndantes en un individuo, ya sea aceptación, respeto, sociabilidad, etc. Son en definitiva para que la persona sea capaz de formular un programa de vida y llevarlo a cabo, a partir de metas que la reflexión de esta corriente educativa le irá formulando. *“en la programación de las actividades, se ha de perseguir en todo momento la maduración de la persona.”*²¹

²¹Ferrini, Rita. *Hacia una Educación Personalizada una alternativa en la educación*. Editores Mexicanos Unidos S.A. México. 1986. Pág. 56

Toda actividad creadora debe llevar a la conquista de una autonomía debido a que ésta virtud distintiva del individuo se presenta en el proceso educativo como un componente que tiene a ordenar el comportamiento humano, reteniéndolo y profundizándolo, conllevando consigo valores que asumirá la persona. En otras palabras, la actividad creadora no significa un activismo del hacer por hacer, sino que debe ser una actividad que permita poner en juego a la persona misma, es decir, que debe existir una *intencionalidad en el hacer*. La actitud pasiva del niño en el aprendizaje se verá anulada convirtiéndose el como un autor de sus propias experiencias, las cuales modifican su conducta.

“la libertad de iniciativa, la libertad de elección, la libertad de aceptación, constituyen, en resumen, los objetivos de la educación personalizada en función de la autonomía del hombre”²²

e) Educar para una Libertad Existencial.

Este principio es quizás el más delicado para tratarse en educación y es, al mismo tiempo, su consecuencia.

“La libertad es expresión y creación del yo profundo o, dicho en otras palabras, es una espontaneidad de la

²² García Hoz, Víctor. *Educación Personalizada*. Ediciones Miñón S.A. Valladolid. España. 1972. Pág. 28

persona para realizar una acción o para manifestar su conducta; es ese dejar salir lo que queremos, lo que caracteriza a un acto libre, pero necesitamos unificarlo con nuestro criterio para llegar no sólo al querer ser, sino al deber ser; la posibilidad de elegir va de acuerdo con una reflexión deliberada que hace del acto espontáneo un acto consciente. Y finalmente debemos buscar siempre la acción creadora que permita a la persona ser libre, ser ella misma.”²³

Podemos inferir que el hombre se siente libre, cuando desde su ser él desde lo más profundo elige su camino; ya que, podemos decir que el hombre se realiza eligiendo y realizarse en definitiva es potenciar todo lo que en su ser hay de característico en habilidades y potencialidades de ser.

Este principio de libertad debe ser trabajado como un trabajo personal, es por eso que para poder educar en libertad debemos:

- Aceptar a cada persona tal como es, tratando de potenciar su espontaneidad, para así darle confianza, para que se sienta seguro y se manifieste como es.

²³Ferrini, Rita. *Hacia una Educación Personalizada una alternativa en la educación*. Editores mexicanos S.A. México. 1986. Pág. 58

- Permitir que el individuo aprenda a educar su libertad. No reprimiéndolo, sino que propiciándole un ambiente adecuado, en donde el error no sea una censura. Para así poder orientarlo para que se conozca y acepte sus defectos.
- Presentarle a cada uno de los niños un ambiente y los recursos necesarios que le permitan a la persona saber qué hacer, tomando en cuenta que para todo hay un lugar y un momento; es decir: mi libertad termina donde se inicia la del otro.
- Recordar que hay recursos que nos ayudan a la conquista de una libertad personal, como lo son: la formación intelectual; favorecer el espíritu creador.
- Inculcar siempre el respeto a normas y leyes exteriores

f) Educación Permanente.

Aprender a aprender y aprender a ser, ya nos resultan frases cliché al ser utilizadas en los lemas de las reformas educativas. Ya que mucho se utilizan pero poco se aplican. Si se analizan estas frases, dejan en claro que hay una actitud de aprender, no sólo en la escuela y para la escuela; sino de la vida misma, es el objetivo preciso de toda educación. Aprender a trabajar sólo como resultado de un desarrollo de la autonomía y en equipo como comprensión de la característica social que nos constituye, aprender a comunicarse, reflexionar e interpretar ideas; aprender a elegir, decidir, imaginar, discernir y construir;

aprender a apreciar lo justo, lo bello, lo sincero, lo auténtico, lo natural. En una frase: crecer como persona. Que el individuo adquiera decisión y seguridad en lo que realiza y aprende en bien suyo y de los demás.

5. Humor y Pedagogía.

El humor es un elemento vital en el proceso educativo, ya que éste tiene la posibilidad de ser un medio didáctico y de ser un objetivo curricular para el desarrollo integral de la persona. Entendemos el humor con un elemento de comunicación dialógica, resultando ser un elemento de importancia para el desarrollo del ser humano. Se plantea que el humor no es un recurso que convenga considerarse en la práctica educativa como un mero recurso didáctico, sino que se presenta como una forma completa de conocimiento.

5.1 El Humor en la formación del Ser Humano.

¿Es posible educar con humor? El ser humano por una actitud natural, como individuo es reactivo a críticas; o a correcciones referidas a su modo de ser y actuar; es por ello que en los modelos y sistemas educativos encontramos una carencia de humor en la educación y por ende una nula educación en el humor. “En primer lugar, sin humor es muy difícil un diálogo crítico en la práctica educativa”²⁴. Puesto que podemos reconocer que el *humor* enriquece el pensamiento crítico, la comprensión y la autocrítica. Desarrollando la tolerancia tanto en los hijos como en los padres y en los estudiantes como en los docentes.

Como sabemos, el objeto de la educación es la vida humana en todas sus manifestaciones, por lo que también debería abarcar el *humor*, y sus implicaciones en el

²⁴ Muñiz Hernández, Luis. Anuario de la Universidad Internacional SEK, N°4/1998, sección Psicología y Ciencias de la Educación. Ediciones de la Universidad Internacional SEK. Santiago. Chile. Pág.210

individuo y su vida social. Puesto que la educación enmarcada en lo humorístico desarrollará una capacidad en el individuo de reírse de si mismo.

5.2 El valor pedagógico del humor.

Podemos decir que hoy en día todo aquel a se aprecie poseedor de la vocación a la docencia, entenderá que su rol en la sociedad mas allá de generar un aprendizaje de índole intelectual, estará cargado de un gran sentido de responsabilidad al comprender que su que hacer educativo conlleva otorgar, esperanzas, positivas, alegres ante el alumnado que para efectos de reivindicación estudiantil, hoy por hoy se encuentra cargado de un desencanto, pasividad y desesperanza. De cierto modo podemos establecer que el *humor* en la educación es un modelo de trabajo que marca un estilo de relación de enseñanza aprendizaje.

Como ya hemos visto, y podemos decir, que el *sentido del humor* nos ayuda a comprender el mundo que nos rodea. Nos ayuda a percibir la realidad desde diversas perspectivas.

Como docentes podemos generar un modo de relación en proceso enseñanza aprendizaje bien peculiar a partir de un ejercicio del *humor* orientado a los procesos educativos. Podemos controlar conflictos, trabajar y aliviar las tensiones provocadas día a día por nuestro sistema educativo, también nos ayuda a pensar y estimular la creatividad,

así el sentido del humor hace que nuestra mente esté continuamente en funcionamiento, fomentando un pensamiento divergente y creativo de nuestro cerebro.

5.3 Características que hacen del Humor un valor pedagógico.

- a. **El sentido del humor es algo propiamente humano:** ya que como mencionamos anteriormente a partir de la concepción griega de los cuatros humores y de la relación de la risa con el humor a partir de lo que Bergson nos explicitó sobre ella; y es aquí en donde podemos establecer el encuentro con el otro, ya que como dimensión genuina del ser humano se nos presenta como una característica que posibilita nuestro ser social, ya que nos acerca y nos descubre frente a las demás persona

- b. **El Humor implica superación:** ante todo tenemos que asumir que como individuos somos frágiles y sensibles. Somos vulnerables al sufrimiento. Esta condición nos da la posibilidad de ser superada mediante su antagónico valor, recordemos que el sufrimiento tiene que ver con el dolor la tristeza y lo podemos superar con y por el humor, esto no quiere decir que el humor se presente como la única posibilidad de superar este tipo de adversidades, pero no podemos negar de que el humor es una herramienta para superar contratiempos y problemas.

- c. **El humor es aceptación y ternura:** El humor es aceptación de la realidad tal cual es, sin disfrazarla. Por ejemplo: por todos es sabido que el personaje mexicano Cantinflas, capaz de reflejar el submundo de los mendigos y un estado de marginación, que sin embargo adopta la vida con humor y muchas veces acompañado de ternura.

- d. **El humor como actitud de coherencia:** Se presenta como la capacidad de integrar toda nuestra vida, se traduce en un comportamiento.

No cabe duda que el humor se presenta como una herramienta indispensable para poder desarrollar el que hacer educativo, orientándolo y guiándolo desde una perspectiva que se presenta más personal en cuanto a la reflexión, aplicación y ejercicio de este, es decir nos otorga la posibilidad de un alumno activo y comprometido con su proceso de aprendizaje.

5.4 Aspectos relevantes del humor en el aula.

- a. **Con respecto a los profesores:** el sentido del humor descansa sobre los siguientes pilares fundamentales.

- **El autoconcepto.** Facilita en el profesorado un mayor y mejor conocimiento de si mismo. Esto podemos englobarlo en un nivel cognitivo.

- **El autoestima.** Favorece la conformidad consigo mismo. Esto relacionado a un nivel afectivo.
- **El autocomportamiento.** Esto posibilita el control de uno mismo, al mismo tiempo que nos invita a desarrollar determinadas acciones.

Como podemos ver el concepto del humor y sus características en el aula son semejantes respecto de los que nos plantea la teoría educativa personalista, a partir de sus conceptos de *aceptación y respeto*; posibilitando así al humor como un recurso que agiliza y enriquece los procesos de enseñanza.

- b. **Con respecto a los alumnos:** El sentido del humor se presenta como un factor que es generador de comunicación, con el humor podemos enfrentarnos a problemas que se presentan de manera grupal; es una herramienta para amortiguar conflictos y situaciones estresantes. A su vez el humor ayuda a crear materiales educativos, estimula el reciclaje permanente, ayuda a superar los errores y equivocaciones y facilita los aprendizajes significativos.

Como podemos apreciar el sentido del humor resulta ser un fomento a la autoaceptación, la admiración de la realidad que me es contingente, tal y como es, por dura que pueda ser. Sirviendo de apoyo en la resolución de conflictos que resultan ser

contingentes y es útil al pretender dar con nuevas soluciones que conlleven fundamentos creativos.

En el *humor* o el *sentido del humor* podemos encontrar ciertas dimensiones características tales como su dimensión creadora, ya que el *sentido del humor* se puede crear aunque algunas personas piensan que este es un don asociado a los profesionales del humorismo. El acto creativo está en manos de cualquier persona que se lo proponga; a su vez el humor también tiene una dimensión social. Por medio del *humor se produce el encuentro entre las personas. En la vida de los grupos esta dimensión es muy importante, tanto en la relación con los miembros del equipo, como en la realización de las tareas y actividades*

5.5 Funciones del humor.

El *sentido del humor* aplicado a al educación presenta una serie de funciones las cuales pueden significarnos un importante valor pedagógico. Entre estas funciones encontramos:

- a. **Función motivadora:** Mediante esta función el sentido del humor consigue despertar el interés y el entusiasmo por la temática en la que se está trabajando.

Generando en el individuo una afinidad por el saber y la necesidad de comprender todo cuanto nos rodea. Fomenta una disposición positiva ante la tarea.

- b. **Función de amistad:** El *sentido del humor* ayuda a establecer sanas y correctas interacciones entre los sujetos, dicen que la *risa* es la distancia más corta entre dos personas. Se fomenta la unión y cooperación entre los miembros del grupo. Ayuda a compartir el tiempo necesario para la realización de tareas. Posibilita un clima de cordialidad y confianza. Refuerza y consolida los lazos de amistad.

- c. **Función de Distensión:** el *humor* y la *risa* funcionan como válvula de escape ante situaciones imprevistas o conflictivas. El *sentido del humor* ayuda a liberar tensión acumulada. Ayuda a relajar la tensión muscular, es un alivio en los momentos de crisis o de conflicto, y ayuda a desdramatizar las preocupaciones y a vivirlas positivamente.

- d. **Función Intelectual:** la utilización del *humor* en la educación hace desarrollar el componente cognitivo y racional de los sujetos. Posibilitando el destierro de pensamientos distorsionados; favorece el análisis de las situaciones teniendo en cuenta todos los elementos que lo conforman. Ayuda a desarrollar la memoria y los procesos cognitivos.

- e. **Función creativa:** Estimula el pensamiento lateral o divergente. El *sentido del humor* junto con el valor, la expresión y la intuición, conforman los cuatro rasgos característicos que, según la mayoría de los estudios, están relacionados con el perfil de las personas creativas. Ayuda a establecer conexiones nuevas. Se potencia la imaginación como elemento clave en la resolución de problemas.

- f. **Función pedagógica:** Ante la pedantería del método, el *sentido del humor* aplicado al campo Educativo consigue que se mejoren y agilicen los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo ayuda a mejorar la relación entre los agentes protagonistas de la educación (educador-educando); Dicho de otra manera más sencilla, por medio del *sentido del humor*, se goza educando y se aprende riendo.

- g. **Función Transformadora:** La transformación creadora es posible en un mundo que tenga por bandera el *sentido del humor*. Como educadores debemos incorporar a los valores, con los que trabajamos (solidaridad, justicia, cooperación, paz, creatividad), *el sentido del humor* como herramienta para conseguir el deseado cambio de la sociedad.

5.6 Educar el Humor.

Pero ¿se puede educar el sentido del humor? Cada vez que nuestros niños ya insertos en los sistemas educativos se dirigen a los mismos, es muy difícil percibir en ellos

una actitud de júbilo y motivación; más bien percibimos en sus rostros un abatimiento y un descontento al llegar al recinto educativo.

“los padres envían a sus hijos a los niños a la escuela pero algunos caminan como si fueran al destierro. En cierto sentido hablar de educación hoy en día es hablar de naufragio social”²⁵

Sin duda nuestros sistemas educativos se han centrado en el exitismo, siendo primordial acentuar los logros y promoverlos como ejemplos. Es por esto que nuestros niños movidos por la presión del exitismo de nuestras instituciones educativas han aprendido a estudiar para no fracasar, de modo que haciendo un esfuerzo mínimo puede ser suficiente para aprender. Es debido a este contexto que en nuestras escuelas mediante la presión de centrarse en los logros, no da cabida al humor. En definitiva el humor no existe como debería porque las personas no saben estar alegres, ya que más bien se sienten agobiadas por la seriedad en la que se presenta la educación.

Que los sistemas educativos se centren en los logros que pueden obtener mediante los resultados de sus estudiantes, genera un estado que atenta contra una condición fundante del individuo, la cual es su condición social

²⁵ Muñiz Hernández, Luis. Anuario de la Universidad Internacional SEK, N°4/1998, sección Psicología y Ciencias de la Educación. Ediciones de la Universidad Internacional SEK. Santiago. Chile. Pág.210

“En lugar de estar compartiendo con el maestro, los estudiantes se sienten expuestos a alguien con quien no tienen comunicación. Se considera que la educación es una cosa, y la comunicación es otra cosa, es decir, que puede haber comunicación sin la formación del otro ser humano”²⁶

Este caso respecto de la comunicación entre docentes y estudiantes genera extrañamente un proceso de sociabilidad sin comunicación. Los logros y metas que conllevan el exitismo en los establecimientos educacionales le han otorgado una característica de seriedad con una importante carga de desagrado y agobio. “Si nadie tiene porque amargar al otro la alegría de vivir ¿Por qué hay que amargar al otro la alegría de aprender?”²⁷ ¿O es muy tonto lo que se está diciendo? Claramente no existe ni puede existir ninguna razón por la cual el ser humano no pueda aprender con alegría.

Pensemos ¿con quién se siente mejor uno: con alguien que no tiene sentido del humor o con alguien que si lo tiene? ¿Y el niño? ¿Se sentirá mejor con un profesor con un buen sentido del humor? Educar el sentido del humor implica primero que todo tomar esta cuestión con calma, ya que, hoy por los motivos del andar del mundo todos somos presos de la prisa. Y el humor necesita de una calma ya que requiere de un proceso de maduración. “Aplicar el humor a la propia vida, servirse de él para comprender el mundo y

²⁶ **Ídem.**

²⁷ **Ibídem. Pág. 211**

transmitirlo a los demás en la escuela y en el hogar, es algo que toma tiempo”²⁸ Andar por la vida con un buen sentido del humor implicará para cada uno hacer su propia reflexión.

También para educar el sentido del humor será necesario ver cuáles son las áreas relacionadas con el humor. Cabe destacar que el humor esta presente en el hombre, es decir que su origen proviene del ser humano. Por tanto proviene de él y en todo lo humano (salud física, salud emocional, convivencia diaria, comunicación y educación)

Ahora bien ¿Por qué se debe educar el Humor? La respuesta sería la siguiente: porque mejora la salud física, y enriquece el pensamiento y el sentimiento.

Aun siendo contagiosa, la risa tiene efectos positivos sobre la salud. Reírse mejora y protege la salud, ya que la risa como expresión de alegría afecta los sistemas cardiovasculares respiratorio, inmunológico, muscular, nervioso central y endocrino. Por otro lado la risa nos ayuda a enfrentar el estrés y otras situaciones críticas. Ya lo deberíamos saber por el testimonio del trabajo de Doherty Hunter o *Patch Adams* fundador del Instituto Gesundheit, viajando por el mundo junto a otros médicos vestidos de payasos llevando el humor a huérfanos, pacientes y otras personas que lo necesitan. Su vida inspiro la película Patch Adams (Dr. de la Risa).

²⁸Idém.

En definitiva podemos decir que la risa afecta al cuerpo en su totalidad; siendo un impacto en todo el ser humano; teniendo efectos de estímulo sobre el cuerpo y una relajación posterior que brinda una sensación de alegría y de disfrute. El humor es expresión de salud y alegría.

Además de la salud el humor enriquece el pensamiento. ¿Cómo funciona la mente cuando hay humor?, ciertamente funcionará de manera distinta de cuando no contenga humor. Tomarse el pensamiento desde la perspectiva del humor significa aceptar las limitaciones de ésta. Entendiendo que el conocimiento abordado desde la perspectiva del humor se relaciona con una actitud de reflexión constante.

6. La Filosofía para niños en la Educación

La filosofía para niños surge como una propuesta educativa que brinda a los niños instrumentos adecuados en el momento en que comienzan a interrogarse acerca del mundo y de su inserción en él. Es un programa sistemático y progresivo especialmente diseñado para ellos.

Esta propuesta educativa de filosofía para niños se establece a partir de temas tradicionales de la historia de la filosofía y, mediante un conjunto de pautas metodológicas, cuidadosamente planificadas y experimentadas, que rescatan la curiosidad y el asombro de los niños y las niñas, se propone estimular y desarrollar el pensamiento complejo de los chicos, los cuales se vinculan dentro de una comunidad de indagación e investigación. Dicha comunidad tiene como constitutivo integrantes que trabajan para ser capaces de entender el punto de vista de los demás y se esfuerzan solidariamente por descubrir el sentido del mundo y de la sociedad en la que viven.

6.1 la actitud filosófica del asombro.

La filosofía surge del asombro. Como adultos hemos aprendido a aceptar las incertidumbres que acompañan nuestra experiencia cotidiana, las tomamos como un hecho. Muchos de nosotros ya no nos preguntamos por qué las cosas son como son. Hemos

llegado a aceptar partes de la vida como confusas y enigmáticas porque siempre han sido así.

El mundo de los adultos tan centrado en sus objetivos y metas lo ha llevado a dejar de asombrarse debido a que siente que no hay tiempo para ello, o porque ha llegado a la conclusión de que no es productivo ni lucrativo dedicarse a reflexionar sobre lo que no puede cambiarse. Así la prohibición de asombrarse y preguntarse aparece en el hombre adulto como una norma que se ha ido transmitiendo de generación en generación.

Nos hemos referido a los adultos porque de alguna manera inferimos que el asombro es una capacidad que los niños tienen en abundancia; es por ello que los niños que ahora están en la escuela en un futuro llegarán a ser padres. Y si de algún modo podemos preservar su natural sentido de asombro a partir de nuestro quehacer educativo, fomentaremos en ellos un sentido de apertura y búsqueda de significación. Ya que los niños presentan un anhelo de comprensión por la cosas.

A cada momento de la vida de un niño se le presentan a ese niño sucesos enigmáticos y confusos. “las cosas nos asombran cuando no les podemos encontrar una explicación”²⁹ cuando el mundo nos parece asombroso es porque percibimos en él misterios y habrá misterio en la medida en que optemos una actitud constante de

²⁹Lipman, Mattew. *La filosofía en el Aula*. Ediciones de la Torre. Madrid. España. Pág. 90

cuestionarse y preguntarse motivando hacia una reflexión. Los niños miran sus uñas y se preguntan de donde vinieron ¿Cómo es posible que algo así crezca del cuerpo? Ya que para ellos todo lo concerniente al cuerpo les parece interesante.

“Del mismo modo, un caracol les parece fascinante, o un charco, o las manchas oscuras en la cara de la luna. Sólo gradualmente crecerá sobre su mente una costra o armadura y aceptarán como un hecho todas esas cosas hasta que, de maravillarse de todo, pasaran a no maravillarse de nada.”³⁰

Ahora bien podemos encontrar en los niños tres maneras en las que tratan de dilucidar las maravillas o misterios que los rodean. La primera es mediante una explicación científica. La segunda es a través de un cuento o historia que les ofrezca una interpretación útil a nivel simbólico. Y la tercera es formulando preguntas cómo surge el quehacer filosófico.

La explicación científica generalmente apacigua las inquietudes de los niños, pero si la explicación es solo parcial, el apetito de comprensión del niño no será satisfecho. No olvidemos que los niños estarán en un constante ejercicio de preguntas para poder explicarse y comprender su entorno. “los niños pequeños pueden *razonar*, tal como lo ha argumentado Shulamit Firestone, pero desgraciadamente tienen muy poca *información* y

³⁰**Ibidem. Pág. 91**

experiencia”³¹Es debido a esta falta de experiencia e información, que ellos no tienen noción de cómo suceden las cosas y por ende adoptan una actitud de interrogante preguntándolo todo.

Como podemos ver los niños frecuentemente sienten curiosidad acerca del mundo, y constantemente se preguntan por él. A veces recibirán respuestas sobre el mundo que cubrirá de alguna manera sus dudas ya que estas respuestas tendrán una concordancia científica haciendo explicable aquello por lo cual el niño se asombra y se pregunta. Pero algunas veces los niños quieren algo más como respuesta. Quieren interpretaciones simbólicas y no sólo literales. Por ello se vuelven hacia la fantasía, el juego, los cuentos, y una serie de invenciones de connotación folclórica y artística. Es importante que los niños sean alentados a pensar y a crear por sí mismos en lugar de que el mundo adulto siga creando y pensando por ellos. Es vital que los niños potencien la imaginación.

Finalmente, los niños buscan significados que no son literales (como las explicaciones científicas), ni simbólicos (como los cuentos), sino que pueden ser llamados filosóficos.

Hay muchos tipos de preguntas que te pueden hacer los niños que se pueden considerar filosóficas. Obviamente no será fácil responder a ellas, de mismo modo que

³¹Ibidem. Pág. 92

resultara difícil responder a preguntas matemáticas si no se conoce de la respectiva disciplina. Las preguntas filosóficas que los niños hacen con más frecuencia son de carácter metafísico, lógico o Ético.

6.2 La Preguntas Metafísicas en los niños.

Las preguntas metafísicas son las más difíciles de tratar y también las mas generales. La metafísica es la parte más comprensiva de la filosofía y trata de cuestiones más generales. Por ejemplo: podemos preguntarle a un niño que distancia hay desde su casa a la escuela. Puesto que la pregunta es muy específica, se esperará del él una respuesta específica; como la cantidad de cuadras, kilómetros, en fin. Pero para nuestra sorpresa el niño nos pregunta ¿Qué es la distancia?, haciendo alusión no a una distancia cualquiera, sino a la distancia en general. He aquí una pregunta filosófica, y para ser mas exactos una pregunta metafísica.

Hay otros ejemplos de preguntas metafísicas que los niños también se plantean:

¿Qué es el espacio? ¿Qué es el número? ¿Qué es la materia? ¿Qué es la mente?
¿Qué son las posibilidades? ¿Qué es la realidad? ¿Qué son las cosas? ¿Qué es identidad?
¿Qué son las relaciones?

Lo que hace complejo responder estas preguntas es el hecho de que se refieren a conceptos tan amplios que no podemos clasificarlos, simplemente no sabemos cómo manejarlos. Podemos no saberlo, pero lo importante aquí es que los niños, a partir de su necesidad de totalidad y comprensividad, la cual está llena de la ingenuidad y falta de información, intenten alcanzar respuestas totales. En definitiva que las preguntas metafísicas fomenten en ellos la actitud de reflexión.

6.3 Las preguntas Lógicas en los niños.

Sin duda las preguntas lógicas tienen que ver con el razonamiento. Y para los niños las cuestiones lógicas van estar relacionadas con el lenguaje. Ya que ellos comprenderán que el lenguaje marcará las reglas de toda explicación, y a su vez le otorga una relación de coherencia respecto de lo que se dice y lo que percibe el niño. La lógica nos da las reglas que debemos seguir si queremos pensar bien. Una de las reglas que compete a la lógica es la coherencia. Si los niños dicen que hicieron la tarea, y un poco más tarde, te dicen que todavía no la han hecho, están siendo incoherentes. Lo que la lógica les puede hacer es recalcar la importancia de ser coherente al pensar, hablar y actuar. Por ejemplo: un niño puede comprender el letrero del kiosco de su escuela que dice abierto sólo en los recreos, el inmediatamente comprende que sólo podrá ir a comprar golosinas a la hora del recreo, pero en uno de los recreos del día ve el kiosco cerrado. Para él el letrero ha caído en una incoherencia ya que no sentirá concordancia respecto de lo que dice y de lo que él está percibiendo en el recreo respecto del kiosco.

6.4 Las preguntas Éticas en los niños.

Las preguntas éticas generalmente en los niños no surgen de manera explícita, pero sin ninguna duda podemos decir que ellos se las hacen. Generalmente dado lo confuso que les resulta el mundo de los adultos ellos quieren saber qué es lo que importa y qué no. Para en definitiva distinguir aquello de lo que vale la pena seguir o no.

Generalmente cuando los niños se enfrentan a algo nuevo por realizar y descubren que no ven cómo poder hacer, no preguntan, sólo se limitan a observar como un adulto lo haría para poder realizarlo. Lo que ellos buscan es lo correcto del actuar y ese actuar estar bajo la imagen del adulto que con ellos convive.

Podríamos decir que el razonamiento lógico esta profundamente ligado con los cuestionamientos éticos que en los niños surge, ya que, para ellos los aspectos morales tendrán directa relación con la coherencia que se manifieste entre el discurso de los adultos y su actuar. La práctica de la lógica puede desarrollar en los niños una conciencia de buen razonamiento, de modo tal que, en el caso de que deban apartarse de la coherencia, los niños reconozcan que hay que tener buenas razones para hacerlo.

7. Conclusión. Educación personalizada y con Risa.

La perspectiva de una educación personalizada comprende al individuo y le caracteriza ciertas dimensiones, las cuales el docente debe potenciar y trabajar en los niños.

La primera comprende al individuo de modo singular, esto quiere decir que el docente debe potenciar en el niño su autoconcepción de ser un ser particular único y original. También como segunda característica la educación personalizada se refiere al individuo como un ser autónomo; esto quiere decir que el docente deberá instalar en el niño un sentimiento de autonomía, ya que el niño habiendo comprendido que es un ser singular y original, este es un ser libre y por tanto está dotado de autonomía.

Los niños deben independiente de comprender su singularidad como seres originales y de entender que esta singularidad los hace responsables de ser libres en cuanto ellos pueden determinarse. También deben comprender que son junto a otros. Esta es una característica que la educación personalizada considera como el punto de relación entre los individuos, es decir el aspecto social; en donde ellos se relacionan a partir de sus singularidades, siendo responsables y autónomos no sólo en su autodeterminación de ser, si no que también deben serlo con otros, ya que ninguno de los procesos de comprensión de su singularidad y de autonomía podrían realizarlo si no estuviesen en sociedad con otros.

Para finalizar se comprende al individuo como un ser trascendente, en donde el niño entenderá que la relación con otros y su proceso de autodeterminarse y hacerse responsable de su ser, le implica un constante proyectarse en donde lo que pretenderá es ir más allá de lo que se propone, ya que estas características del individuo percibidas por la educación personalizada significan un trabajo constante para poder hacer del educando un ser singular, autónomo, social, y trascendente.

La educación personalizada tiene como principios la aceptación de las diferencias individuales. Ya que los niños al comprender que son singulares y únicos, los cuales se relacionan en sociedad, también deben comprender y aceptar que al ser únicos son también diferentes de otros. Es por ello este principio de aceptación. También dentro de este principio de aceptación, les implica a los niños una actitud de respeto frente a la individualidad. Recordemos que ellos son libres de auto determinarse; pero aun así deben comprender que su libertad termina cuando comienza la del otro.

Si duda la educación personalizada forma para un desarrollo social en los niños; pero esta formación no sólo está centrada en que sean buenos ciudadanos, sino que también mediante otro principio deberá ser un aporte para su entorno. Este principio educativo es el de propiciar una actividad creadora, para que se desarrollen tanto en su autoconcepto como en su relación social con el otro.

Como podemos ver la educación personalizada comprende a un tipo de individuo el cual debe estar en un constante proceso de desarrollo para potenciar sus características que lo constituyen como tal. Para ello la educación personalizada propone principios pedagógicos que potenciaran en gran parte estas características

Ahora bien para poder potenciar estas características que debe resaltar el individuo, mediante los principios otorgados por la educación personalizada, debemos introducir el humor y la risa como un aporte fundamental para este proceso y desarrollo en los niños.

No olvidemos que el humor facilita a un mayor conocimiento y comprensión de si mismo, en definitiva nos ayuda a generar un autoconcepto de nosotros mismos. Primera característica del individuo en la educación personalizada. Favoreciendo así la conformidad con uno mismo. También el humor nos posibilita el control de uno mismo, al mismo tiempo que nos invita a desarrollar determinadas acciones que sin duda estarán en un contexto de relación social. Todo esto a partir del modo de ser con otros a partir del valor fundamental del respeto.

Como pudimos analizar en el proceso de caracterización del individuo en la educación personalizada aun una constante actitud hacia una reflexión de superación. El humor en sí implica superación. Esta condición nos da la posibilidad de ser activos en nuestros procesos de crecimiento personal. Recordemos que el sufrimiento tiene que ver

con el dolor, la tristeza y lo podemos superar con y por el humor, esto no quiere decir que el humor se presente como la única posibilidad de superar este tipo de adversidades, pero no podemos negar que el humor es una herramienta para superar contratiempos y problemas. A su vez el humor nos implica una actitud de aceptación y coherencia, ya que; se presenta como la capacidad de integrar toda nuestra vida, se traduce en definitiva en un comportamiento.

El humor consigue despertar el interés y el entusiasmo por la temática en la que se está trabajando. Generando en el individuo una afinidad por el saber y la necesidad de comprender todo cuanto nos rodea. Fomenta una disposición positiva ante la tarea. Ayudando a establecer sanas y correctas interacciones entre los sujetos, dicen que la *risa* es la distancia más corta entre dos personas. Se fomenta la unión y cooperación entre los miembros del grupo. Ayuda a compartir el tiempo necesario para la realización de tareas. Posibilita un clima de cordialidad y confianza. Refuerza y consolida los lazos de amistad.

También, la utilización del *humor* en la educación hace desarrollar el componente cognitivo y racional de los sujetos. Posibilitando el destierro de pensamientos distorsionados; favorece el análisis de las situaciones teniendo en cuenta todos los elementos que lo conforman. Ayuda a desarrollar la memoria y los procesos cognitivos. Estimulado el pensamiento lateral o divergente. El *sentido del humor* junto con el valor, la expresión y la intuición, conforman los cuatro rasgos característicos que, según la mayoría de los estudios, están relacionados con el perfil de las personas creativas. Ayuda a

establecer conexiones nuevas. Se potencia la imaginación como elemento clave en la resolución de problemas.

Y ante todo el Humor tiene una función pedagógica, que hace del *sentido del humor* un campo Educativo que consigue que se mejoren y agilicen los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo ayuda a mejorar la relación entre los agentes protagonistas de la educación (educador-educando); Dicho de otra manera más sencilla, por medio del *sentido del humor*, se goza educando y se aprende riendo.

A partir de todo esto podemos decir a ciencia cierta que el humor sí se puede establecer como un recurso pedagógico válido a partir de un trabajo docente orientado hacia una pedagogía personalizadora, ya que esta se centra en lo niños y procura llevarlos a un plano reflexivo en donde la filosofía para niños puede ser un factor fundamental en su desarrollo. Ya que, como pudimos ver los niños tiene una actitud filosófica constitutiva en ello debido a su capacidad de asombro que bien trabajada y potenciada puede facilitar tanto su desarrollo personal como intelectual, llevándolos a ser protagonistas no tan solo de sus vidas, sino que también del medio en donde se desenvuelven.

Para finalizar el docente debe cultivar un perfil de educador alegre y festivo, si bien no es tarea fácil. Requiere trabajo y disciplina. El educador alegre y con sentido del humor

es apreciado no sólo por sus estudiantes, sino que también por sus compañeros de docencia.

El sentido del humor ayuda a los profesionales de la educación a restablecer un correcto equilibrio emocional. Ayuda a evitar estados depresivos. Ayuda a afrontar el cansancio y las situaciones de desánimo. El humor amortigua los fracasos y desdramatiza conflictos. Facilita la liberación del estrés.

En definitiva podemos decir que el humor; la risa como recursos educativos pueden ser utilizados desde una perspectiva que posibilite en el docente desde su actitud alegre el generar aprendizajes. Por ende, esto le implica al docente; realizar junto con sus alumnos un trabajo de realización personal que lo haga potenciar su autoconcepto y proyectar su quehacer desde una manera significativa. Logrando el objetivo de su quehacer desde la Risa.

Bibliografía.

- **Bergson, Henri. La Risa. Ediciones Godot. Buenos Aires. 2011**
- **Cid, Luis A. Ciudadanos Emergentes, Filosofía y ética para estudiantes de 7º y 8º años básicos. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez. Santiago Chile. 2005.**
- **Chico González, Pedro. Estilo Personalizado en Educación (técnicas y principios). Editorial Bruño. Madrid. España. 1972**
- **Coreth. Emerich. Metafísica. Ediciones Ariel. Barcelona. 1964**
- **Edwards, Luz María. Manual de Filosofía. Editorial Andrés Bello. Santiago Chile. 2009**
- **Ferrater Mora, José. Diccionario de Filosofía. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Quinta Edición 1964.**
- **Ferrini, Rita. Hacia una Educación Personalizada una alternativa en la educación. Editores mexicanos unidos S.A. México. Primera Edición 1986.**
- **Fromm, Erich. El miedo a la libertad. Ediciones Paidós. Barcelona. España. 1984**
- **Hoz, Víctor. Educación Personalizada. Ediciones Miñon S.A. Valladolid. España. 1972**
- **Hoz, Víctor. Tratado de Educación Personalizada “La personalización Educativa en la sociedad Informada. Ediciones Rialp, S.A. Madrid España. 1995.**
- **Lipman, Mattew. La filosofía en el Aula. Ediciones de la Torre. Madrid. España. 1998.**

- **Munnier, Emmenuel. EL personalismo. Editorial Universitaria. Buenos Aires. Argentina. 1974**
- **Muñiz Hernández, Luis. Anuario de la Universidad Internacional SEK, N°4/1998, sección Psicología y Ciencias de la Educación. Ediciones de la Universidad Internacional SEK. Santiago. Chile.**
- **Pereira de Gómez. María Nieves. Educación Personalizada un proyecto pedagógico en Pierre Faure. Editorial Trillas. Cuarta edición. 1994**